



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N°300 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio 060-2016-GRA-PEMS-C del 21 de octubre del 2016 del Presidente de la Licitación Pública N° 001-2016-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 299-2016-GRA-PEMS-GE-OAJ se designó el Comité de Selección de la Licitación Pública N° 001-2016-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de 05 Camionetas Pick UP Doble Cabina 4x4 para el Proyecto Especial Majes Sigvas AUTODEMA.

Que, el Comité de Selección de la Licitación Pública N° 001--2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria), ha cumplido con elaborar las bases para la Adquisición de 05 Camionetas Pick UP Doble Cabina 4x4 para el Proyecto Especial Majes Sigvas AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Licitación Pública N° 001-2016-GRA-AUTODEMA (Primera Convocatoria) para la Adquisición de 05 Camionetas Pick UP Doble Cabina 4x4 para el Proyecto Especial Majes Sigvas AUTODEMA.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los **VEINTICUATRO (24)** días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGVAS
AUTODEMA


Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc: 229427

Ex: 111486

